

H. AYUNTAMIENTO DE TLALTENANGO DE SÁNCHEZ ROMÁN 2024-2027



**TRIGESIMA CUARTA
SESIÓN DE CABILDO
CON CARACTER DE EXTRAORDINARIA Y PÚBLICA**



H. AYUNTAMIENTO 2024-2027
TLALTENANGO DE SÁNCHEZ ROMÁN, ZAC.
ACTA DE LA TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN DE CABILDO
CON CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA Y PÚBLICA.

Siendo las 16 horas con 22 minutos del día diecinueve del mes de marzo del año dos mil veintiséis, en el Salón Presidentes ubicado en este Palacio Municipal, se reunieron los integrantes del H. Ayuntamiento 2024-2027 del Municipio de Tlaltenango de Sánchez Román, Zacatecas, a efecto de celebrar la trigésima cuarta sesión de cabildo con carácter de extraordinaria y pública convocada y presidida en tiempo y forma como lo establece el artículo 48, 50, 51, 52 de la Ley Orgánica del Municipio, por C. Francisco Delgado Miramontes, iniciando con la lectura del siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de lista de asistencia y acreditación de quorum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento del nombramiento del director de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.
4. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento para que se pinte un cajón exclusivo para carga y descarga en la calle Miguel Hidalgo, entre la calle Sánchez Román y García Salinas, frente a la zapatería América.
5. Análisis y en su caso autorización del H. Ayuntamiento para la desmembración de cinco lotes del fraccionamiento la Central.
6. Clausura de la sesión.

PUNTO NÚMERO UNO: Pase de lista de asistencia y acreditación de quórum legal.

El Presidente Municipal instruye al Secretario de Gobierno que proceda a pasar lista de asistencia a los presentes, para que en su caso podamos declarar la existencia de quórum legal para sesionar.

NOMBRE	CARGO	PRESENTE	AUSENTE
C. FRANCISCO DELGADO MIRAMONTES	PRESIDENTE MUNICIPAL	✓	
C. VANIA KARINA QUIROZ ARTEGA	SINDICA MUNICIPAL		x
C. LUIS ALONSO VILLARREAL HARO	REGIDOR	✓	
MTRA. GLORIA YOZETH RUVALCABA AYALA	REGIDORA	✓	
DR. RICARDO MAGALLANES CORREA	REGIDOR	✓	
C. ZENAIDA SEGUNDO LOMA	REGIDORA	✓	
C. JOVANI RAMIREZ FIGUEROA	REGIDOR	✓	
C. JESSICA MUÑETON DAMIAN	REGIDORA	✓	
LIC. ABEL CASAS CORNEJO	REGIDOR		x
LIC. MAYRA ACOSTA ORTIZ	REGIDORA	✓	
MTRA. KARLA VANESSA GABRIEL CORVERA	REGIDORA	✓	

El Secretario de Gobierno informa, en virtud de encontrarse presentes 9 los 11 integrantes del H. Ayuntamiento con derecho a voz y voto, con ausencia de la Síndico Lic. Vania Karina Quiroz Arteaga, y de la Regidora Lic. Abel Casas

Mayra

[Signature]

Luis Villarreal Haro

[Signature]

Karla Vanessa Gabriel Corvera

[Signature]

Nancy SI

Cornejo, se reúne el requisito señalado por el artículo 47 de la Ley Orgánica del Municipio, por consecuencia, a las 16:24 horas se declara la existencia de quórum legal para llevar a cabo la presente sesión y se declaran válidos todos los acuerdos que en ella se tomen.

PUNTO NÚMERO DOS: Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

1. Pase de lista de asistencia y acreditación de quorum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento del nombramiento del director de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.
4. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento para que se pinte un cajón exclusivo para carga y descarga en la calle Miguel Hidalgo, entre la calle Sánchez Román y García Salinas, frente a la zapatería América.
5. Análisis y en su caso autorización del H. Ayuntamiento para la desmembración de cinco lotes del fraccionamiento la Central.
6. Clausura de la sesión.

El Secretario de Gobierno da a conocer que el artículo 56 fracción IV del reglamento interno de cabildo, estipula que el Presidente Municipal está facultado para modificar el orden del día, por lo que en el punto número seis se solicita al cabildo que se agregue lo siguiente:

Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento para dar de baja del cargo de Director de Desarrollo Económico, al Lic. Genaro de Jesús Salinas Velázquez, debido a que el manifestó que se le presento un asunto personal.

Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:

El H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de votos, que se agregue al orden del día un punto, quedando de la siguiente manera:

1. Pase de lista de asistencia y acreditación de quorum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento del nombramiento del director de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.
4. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento para que se pinte un cajón exclusivo para carga y descarga en la calle Miguel Hidalgo, entre la calle Sánchez Román y García Salinas, frente a la zapatería América.
5. Análisis y en su caso autorización del H. Ayuntamiento para la desmembración de cinco lotes del fraccionamiento la Central.
6. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento para dar de baja del cargo de Director de Desarrollo Económico, al Lic. Genaro de Jesús Salinas Velázquez, debido a que el manifestó que se le presento un asunto personal.
7. Clausura de la sesión.

PUNTO NÚMERO TRES: Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento del nombramiento del director de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.

Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:

El Presidente Municipal pide que se le apoye para que se nombre como director

Mayra



Luis Villanueva

Karla Dávila

Genaro S1

de Seguridad Pública y Tránsito Municipal a Noel García Aguilar, es la persona que funge como encargado, trabajo como militar y tiene veintidós años de retirado, tiene cuatro años trabajando en seguridad pública.

Menciona la Regidora Mtra. Karla Vanessa Gabriel Corvera, no ha escuchado comentarios negativos de la gente, pero le hubiera gustado que esté presente, pide que el director de seguridad pública presente un plan de trabajo, ya que se necesita conocer cuáles son las problemáticas del municipio, ayer abrieron tres carros y se robaron las baterías, en una cuadra se llevaron tres baterías de carro, solicita una mesa de trabajo para poder colaborar, también hay cosas que quedaron inconclusas de la mesa de trabajo anterior, ya que no se le dio continuidad.

El Presidente Municipal sugiere, que el miércoles se cite a mesa de trabajo, que las infracciones ya no se cobren en comandancia, que se cobren en tesorería.

La Regidora Mtra. Karla Vanessa Gabriel Corvera dice, comentan los que traen muebles grandes cuando se hacen las compras en la línea, que los policías cobran porque entren a bajar los muebles y nunca les dan recibo.

Responde el Presidente Municipal, había un horario para descargar, hay que tratar ese tema, y que no lleven detenidos a la gente a seguridad pública cuando cometen una infracción.

Discutido el punto, el Presidente Municipal le solicita al Secretario someta a votación el punto.

Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:

El H. Ayuntamiento aprueba por mayoría de votos, con 7 a favor y 2 abstenciones (Regidoras Lic. Mayra Acosta Ortiz y la Mtra. Karla Vanessa Gabriel Corvera), el nombramiento del C. Noel Aguilar Correa, como Director de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.

PUNTO NÚMERO CUATRO: Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento para que se pinte un cajón exclusivo para carga y descarga en la calle Miguel Hidalgo, entre la calle Sánchez Román y García Salinas, frente a la zapatería América.

Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:

El Secretario de Gobierno informa que la Administradora de Plazas y Mercados hizo llegar a la oficina un oficio en el que solicita que se pinte un cajón exclusivo para carga y descarga en la calle Miguel Hidalgo, entre la calle Sánchez Román y García Salinas, frente a la zapatería América.

La Administradora de Plazas y Mercados explica, el mercado Juárez abre las puertas a las seis de la mañana, las personas que trabajan en la vía pública llegan y bajan su mercancía en la ballas que están por la piwi, y se obstruye la vialidad de los comerciantes que van al mercado, ya les mandó un oficio en el que les notificó que a las 6:45 de la mañana es la hora máxima de descarga, por eso pide que se asigne esa área de carga y descarga y que sea de las 6 horas a las 12 horas, solo sería en la mañana, esto es con la finalidad de que fluya la

Mayra

[Handwritten signature]

Luis Villalón

Karla Vanessa Gabriel

Narcida S. I.

[Handwritten signature]

vialidad.

Pregunta el Regidor Dr. Ricardo Magallanes Correa, ¿estos espacios de área de descarga son para las personas que lo requieran?

Responde la Administradora de Plazas y Mercados, el reglamento dice que no tienen exclusividad, este cajón es para uso de todos los comerciantes.

La Regidora Mtra. Gloria Yozeth Ruvalcaba Ayala menciona, esta calle es un desorden, se tienen inconclusos los cajones que se iban a colocar para las motos, le gustaría que tránsito y vialidad cheque los espacios, el estacionamiento en las calles cercanas al mercado a las ocho de la mañana empiezan a llenarse. Además, los locatarios del mercado pueden descargar por la Hidalgo y Josefa Ortiz.

El Regidor Dr. Ricardo Magallanes Correa dice, hay que cuidar los espacios que están enfrente de los comercios, porque no dejan estacionarse a otras personas.

La Administradora de Plazas y Mercados precisa, ningún espacio es exclusivo, hay un área de carga y descarga desde hace años frente a donde era cable tec, no sabe si ya lo dieron de baja, esta solicitud es específicamente para evitar el congestionamiento de la mañana. Ya se hizo una reunión para asignar horarios y ponerse de acuerdo entre los comerciantes, porque si no se tiene el área se hace ese tapón, los comerciantes harían uso del lugar de veinte a treinta minutos.

Comenta el Presidente Municipal que todos desconocen sobre esa situación, se está escuchando la necesidad, pero en la mesa de trabajo del miércoles que se analice el tema para no tomarlo a la ligera.

Sugiere la Regidora Mtra. Karla Vanessa Gabriel Corvera que se reconsidere ese espacio, porque es muy difícil encontrar estacionamiento, ya que hay mucho apartadero de lugares, no solo consultar en la de la zapatería, hay que consultarlo con todos los vecinos.

La Regidora Lic. Mayra Acosta Ortiz precisa ¿cuántos puestos serían los beneficiados?

La Administradora de Plazas y Mercados contesta, el beneficio sería para siete negocios, además de que también es beneficio para los tianguistas, la problemática más grande son los domingos y lunes, de las 6 de la mañana a las 10 de la mañana.

Menciona el Regidor Dr. Ricardo Magallanes Correa, que le ha tocado ir al estacionamiento y están siempre los mismos vehículos todo el día.

Precisa la Administradora de Plazas y Mercados, desde que se hizo el mercado, se acordó que esa área era exclusiva para los locatarios del mercado.

El Presidente Municipal menciona que el asistirá el domingo a las siete de la mañana a la entrada del estacionamiento del mercado, para analizar la problemática, por si gustan acompañarlo.

Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:

El punto queda pendiente, ya que no se sometió a votación.

Mayra

[Handwritten signature]

Luis Villanueva

Karla Vanessa Gabriel Corvera

[Handwritten signature]

Navarro S.

PUNTO NÚMERO CINCO: Análisis y en su caso autorización del H. Ayuntamiento para la desmembración de cinco lotes del fraccionamiento la Central.

Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:

El Secretario de Gobierno informa que el expondrá el punto porque su esposa tuvo que salir a la ciudad de Guadalajara, el día 1 de diciembre del 2023, ante una exposición que se hizo al ayuntamiento sobre una autorización para un fraccionamiento comercial en el municipio, se solicitó la desmembración de algunos lotes, antes ya se habían desmembrado 4 lotes que y al final de cuentas no se necesitó tal desmembración porque colindaban con la zona federal, la autorización fue posterior, se viene la situación de cumplir con el compromiso de reubicación del terreno, se unieron al proyecto y se ve que es una necesidad inminente de echar andar la central, con la venta de esos lotes se metió, drenaje, se pide la desmembración de 5 lotes para capitalizarse, si no se aprueba esa desmembración el municipio queda mal con la propuesta de campaña, en su momento se va entregar el área de donación, esos son los requisitos faltantes.

El Presidente Municipal pide que aprueben este punto, el recurso que salga de la venta de estos cinco lotes, es para absorber el gasto de concreto hidráulico, ya se está apoyando con maquinaria propia, se trató de hacer un convenio pero no se autorizó sacar recurso del fondo III, la gente ya está harta del caos vehicular, habrá una o dos personas de que este a favor la central, pero va beneficiar a todo el mundo, hubo un presidente anterior que hizo la central de autobuses (actualmente están las oficinas de recaudación), y en otra administración se vendió la terminal para comprar la casa de cultura y se quedó parado el proyecto.

Pregunta la Regidora Mtra. Gloria Yozeth Ruvalcaba Ayala, ¿por qué en unos fraccionamientos piden autorización para la desmembración y en otros no?, los terrenos son auditables y es una responsabilidad grande para el ayuntamiento.

Responde el Presidente Municipal, se le está dando seguimiento a un asunto que ya se trató en la administración pasada.

Agrega la Regidora Lic. Mayra Acosta Ortiz, el ayuntamiento no esta facultado para autorizar desmembraciones, hay observaciones que llegan por parte de la auditoría, si llegará alguna, no sería particular, si no serian para el ayuntamiento.

La Regidora Mtra. Karla Vanessa Gabriel Corvera tiene conocimiento que hay un expediente sobre el fraccionamiento la Central, por lo tanto pide que lo presenten con tiempo para analizarlo, también le gustaría que estuviera la directora de desarrollo urbano para que explique todo el expediente y si hace falta algo, esto es para hacer las cosas bien, para ver que responsabilidades conllevan al aprobar esto; si juntan el expediente y lo muestran, para ella no hay problema en que se apruebe el punto.

Agrega el Secretario de Gobierno, para que lo aprobara el cabildo anterior, se hizo un documento ante notario de los compromisos que iba hacer el dueño del fraccionamiento.

El Presidente Municipal pide que lo sometan si están de acuerdo, ya que la venta urge, y él se compromete a presentar el expediente en la semana.

Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:

El H. Ayuntamiento aprueba por mayoría de votos, con 7 votos a favor, 1 voto en contra (Regidora Mtra. Karla Vanessa Gabriel Corvera) y 1

Mayra

Luis Villalón

Karla Vanessa Gabriel Corvera

abstención (Regidora Lic. Mayra Acosta Ortiz), la desmembración de cinco lotes del fraccionamiento la Central.

PUNTO NÚMERO SEIS: Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento para dar de baja del cargo de Director de Desarrollo Económico, al Lic. Genaro de Jesús Salinas Velázquez, debido a que el manifestó que se le presento un asunto personal.

Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:

Da a conocer el Presidente Municipal que el Director de Desarrollo Económico tiene cuatro días ausentes por un tema personal, en su momento, él tendría que externarlo, pero no va poder asistir ahorita, no se va poner un director, se va poner como encargado un auxiliar de la misma área.

Pregunta la Regidora Mtra. Karla Vanessa Gabriel Corvera, ¿el ya está enterado?

Responde el Presidente Municipal, sí.

La Regidora Mtra. Karla Vanessa Gabriel Corvera insiste, y ¿Por qué no renuncia?

El Presidente Municipal dice, ya esta su renuncia, pero quiere asentarlo en cabildo para tener el sustento, no vaya ser que piense diferente, trae un tema familiar.

Solicita la Regidora Lic. Mayra Acosta Ortiz que se levanten actas administrativas.

Que se levanten actas administrativas por abandono de labores, para que el ayuntamiento se pueda respaldar.

Discutido el punto, el Presidente Municipal le solicita al Secretario someta a votación el punto.

Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:

El H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de votos, dar de baja del cargo de Director de Desarrollo Económico, al Lic. Genaro de Jesús Salinas Velázquez.

PUNTO NÚMERO SIETE:- Clausura de la sesión.

Habiéndose agotado los puntos del orden del día se da por terminada la trigésima cuarta sesión de cabildo con carácter de extraordinaria y pública, siendo las 17 horas con 09 minutos del día diecinueve del mes marzo del año dos mil veintiséis.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
C. FRANCISCO DELGADO MIRAMONTES	PRESIDENTE MUNICIPAL	

Mayra s.i.

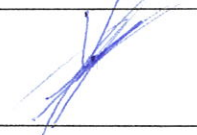
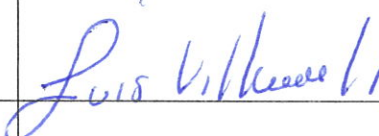
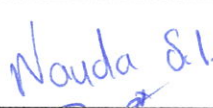
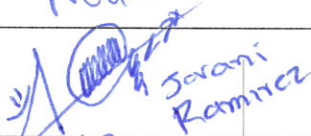


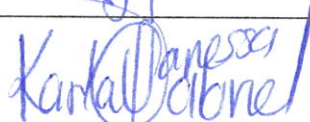
Mayra

[Signature]

Luis Villanueva

Karla Vanessa Gabriel Corvera

[Signature]

LIC. VANIA KARINA QUIROZ ARTEGA	SINDICA MUNICIPAL	
C. LUIS ALONSO VILLARREAL HARO	REGIDOR	
MTRA. GLORIA YOZETH RUVALCABA AYALA	REGIDORA	
DR. RICARDO MAGALLANES CORREA	REGIDOR	
C. ZENaida SEGUNDO LOMA	REGIDORA	
C. JOVANI RAMIREZ FIGUEROA	REGIDOR	
C. JESSICA MUÑETON DAMIAN	REGIDORA	
LIC. ABEL CASAS CORNEJO	REGIDOR	
LIC. MAYRA ACOSTA ORTIZ	REGIDORA	
MTRA. KARLA VANESSA GABRIEL CORVERA	REGIDORA	

LIC. ULISSES NAVEJAS LLAMAS
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL





Gaceta Municipal Ayuntamiento de Tlaltenango de S.R., medio oficial de publicación del Municipio de Tlaltenango de S.R., Zacatecas. Libertad No. 1 Cabecera Municipal, C.P. 99700. Responsable de la publicación C. Francisco Delgado Miramontes Presidente Municipal. Responsable de la edición, elaboración y distribución Lic. Ulises Navejas Llamas Secretario del Ayuntamiento, Director de Comunicación Social C. Daniel Haro Serrano Teléfonos 437-954-02-04 y 437-954-01-53, Ext.102.